

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 6473** *Resolución de 20 de junio de 2016, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica el cambio de denominación del título de Máster en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa - Master in Construction Research, Technology and Management in Europe.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación presentada para el cambio de denominación del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario Europeo en Ingeniería de la Construcción-Master in European Construction Engineering, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012 (publicado en el BOE de 29 de noviembre de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve:

Publicar la modificación de la denominación del título del Máster Universitario Europeo en Ingeniería de la Construcción-Master in European Construction Engineering que fue publicado mediante Resolución Rectoral del 26 de abril de 2013 de la Universidad de Cantabria, «Boletín Oficial de Cantabria» de 8 de mayo de 2013 y «Boletín Oficial del Estado» del 22 de mayo de 2013, por el título de Máster Universitario en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa - Master in Construction Research, Technology and Management in Europe por la Universidad de Cantabria, así como el plan de estudios conducente a dicha titulación, en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Santander, 20 de junio de 2016.–El Rector, Ángel Pazos Carro.

ANEXO

Plan de Estudios Conducente a la Obtención del Título de Máster Universitario en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa-Master in Construction Research, Technology and Management in Europe por la Universidad de Cantabria

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS.

	ECTS
Obligatorios	40
Prácticas externas	10
Trabajo fin de Máster	10
Créditos totales	60

2. Estructura del Plan de Estudios.

Módulos	ECTS	Carácter
Trabajo en Grupo (Group Project).....	8	Obligatorio.
Investigación y Avances en Construcción (Research and Advances in Construction).	8	Obligatorio.
Diseño y Sostenibilidad (Design and Sustainability).....	8	Obligatorio.
Construcción y Contratación (Construction and Procurement).....	8	Obligatorio.
Sistemas de Gestión (Management Systems).	8	Obligatorio.
Prácticas externas (External Practices).....	10	Prácticas externas.
Trabajo fin de Máster (Master's Final Project).....	10	Trabajo fin de Máster.

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es>, en el apartado «Estudios».